

CITACION

REGIONAL QUINDIO

LA DEFENSORA DE FAMILIA DEL CENTRO ZONAL CALARCÁ

CITA Y EMPLAZA

Al señor **JONNY ALEXANDER VARGAS GIRALDO**, y las demás personas interesadas, en calidad de padre de NNA JOAN ALEXANDER VARGAS CASTRO, para notificar el Auto de Apertura de Investigación No. 61 de septiembre 15 de 2021, para que en el término de cinco (5) días hábiles se presenten en la Defensoría de Familia, ubicada en la Carrera 23 No. Calles 3 y 4 Armenia (Quindío), con el fin de notificarle el Auto de Apertura de Investigación dentro del Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos radicado bajo el número de historia de atención 1.094.951.858, SIM 33729305.

Se les advierte que, si no se presentan, las decisiones que se tomen dentro se entenderá surtida la notificación.



BIENESTAR FAMILIAR

Marieh Hamidi Pinzón
Defensora de Familia
Centro Zonal Armenia Sur.

ICBF Regional Quindío
Carrera 23 entre calle 3 y 4 • Tel.: 7457901 Ext: 615008

Síguenos en:

- ICBFColombia
- @ICBFColombia
- ICBFInstitucionalICBF
- icbfcolombiaoficial

Línea gratuita nacional ICBF:
01 8000 91 80 80
www.icbf.gov.co

El futuro es de todos
Gobierno de Colombia

Cuidar el medio ambiente es proteger a nuestra niñez

Clasificación de la información: CLASIFICADA

Fijado el: 15 de septiembre de 2021

Desfijar el: 22 de septiembre de 2021

Oficina Asesora de Comunicaciones

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia
Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil